

POLÍTICA CONTINENTAL Y POLÍTICA MUNDIAL

EL POR QUÉ DE UNA ESCUADRA

BISMARCK Y BÜLOW

Cuando en 1864 el embajador inglés en Berlín llamó la atención del presidente del ministerio prusiano, y dejó caer la amenaza de que si Prusia no detenia su avance contra Dinamarca, Inglaterra se vería en la precisión de adoptar medidas bélicas, contestó el Príncipe de Bismarck:

“Pero, ¿qué podrían ustedes hacernos? En el caso peor, podrían ustedes lanzar un par de granadas sobre Stolpmünde o Pillau, y nada más.” Y con esta idea, verdadera entonces, falsa después, de la invulnerabilidad de Alemania por mar, vivió muchos años el creador del Imperio federativo germano, y por no renunciar a ella a tiempo, perdió el poder. Pocos años, no obstante, después de haber abandonado el director general Bismarck, propuso al Príncipe que visitara a Hamburgo, ciudad que nunca había visto el “canciller de hierro”. Ballin llevólo, después de dar una vuelta por el puerto, a bordo de uno de los vapores trasatlánticos de la Hamburg-America-Linie. Bismarck, que ya contaba más de ochenta años, al pisar el puente del gigantesco buque y contemplar sus proporciones enormes, los vapores que le rodeaban, los decks inmensos, las colosales grúas y la grandiosa vista del conjunto, lloró y dijo: “Estoy asombrado y conmovido. Si, esta es una nueva era... un mundo enteramente nuevo.”

Después de narrar anecdota tan interesante el Príncipe de Bülow, en su libro La Política alemana, le pone el siguiente comentario:

“El poderoso fundador del Imperio, que satisfizo nuestra aspiración nacional y cumplió la misión política continental de Alemania, en el ocaso de su vida y con la nunca asombrada mirada del genio, adivinó el porvenir y los nuevos deberes que la política mundial imponía al Imperio alemán.”

No le sucedió lo mismo a Eugenio Richter, el célebre caudillo del partido popular, quien en 1900 contestaba a un defensor de la Marina de guerra germana, quien le aducía razones económicas e internacionales a vuestras con versos de Herwegh: “Es posible, que tenga usted razón. Pero yo soy ya demasiado viejo y no puedo conformarme con este nuevo giro.”

Y, sin embargo, el nuevo giro no podía ser más razonable, y la nueva era se imponía ella sola como una realidad invencible y... por nadie buscada, aunque sí vista desde el primer momento por Guillermo II, que tuvo, además, el talento de sermetista a ella.

En 1871, consolidado el Imperio alemán, y convertido en la potencia más fuerte de Europa, acabó la política continental de Bismarck y comenzó a iniciarse la evolución hacia la política mundial, que rechazaba obstinadamente el eximio hombre público. ¿Por qué? Porque en el Continente no restaba nada que hacer fuera de conservar la posición obtenida. ¿Por qué? Por una multitud de intereses alemanes que no cabían en Alemania y que rebosaron por el mundo. Al firmarse, en efecto, el Tratado de Frankfurt había dentro de las nuevas fronteras de Germania 41.058.792 habitantes que hallaban trabajo y vida fácil en su propia Patria. Mas en 1900 el número de súbditos alemanes se elevaba ya a 56.367.178. Y hoy pasan de 65 millones, cifran en los 70.

Tan enorme y rapidísimo crecimiento planteó a la economía, y por ende a la política teutona, un grave problema: el del exceso de nacimientos con relación a la potencia productora del país, y, con arreglo, el de la emigración, beneficiando

DE MI CARTERA EN LA MAGDALENA

PARIS CREYENTE

Un periódico parisiense, “L’ECHO de Paris”, se expresa así: “Estamos habituados desde el comienzo de la guerra a ver los templos invadidos a todas horas por los fieles, pero ayer, en la iglesia de la Magdalena, era tan compacta la muchedumbre, que muchos miles de personas tuvieron que renunciar a entrar en el templo.” Era que monseñor Pechenard, el heroico Obispo de Soissons, venía a hablar a los parisienses de los infortunios por los cuales ha pasado su diócesis en el departamento del Aisne. Y ciertamente, ¿quién mejor que ese Prelado bondadoso y querido podrá narrar las desdichas de su Sedg episcopal, donde el permaneció socorriendo a los desgraciados y animando a los valerosos? Miles y miles de personas escuchan emocionadas el conmovedor y sencillo relato. Un silencio solemne se hace en el templo, y bajo las bóvedas grandiosas resuena la voz dulce del conferenciante, cuyas palabras, hampias de odio y de rencores, tienen a veces un poético acento de amargura ó relampaguean con amor patriótico... “Desde mediados de Agosto—dice el señor Obispo—Soissons ha sido sometida a una serie de terribles pruebas. Por aquellos entonces comenzaron a llegar los infelices refugiados belgas y los evacuados de la región de Verdun por orden de las autorida-

po a la cabeza, eocorrían a los más desgraciados aprovechando aquellos instantes en que el bombardeo era más débil.” “La guerra—ha exclamado monseñor Pechenard—tiene muchos males por todos ostios, pero, gracias a Dios, la guerra está siendo en nuestro país fuente de virtudes incomparables.”

El Obispo de Soissons ha abandonado a sus infelices diocesanos por unos días nada más, y con objeto de socorrerlos apenas se recaude algunas prendas para tan hermosa obra. El confía en la cantidad y la legitimidad de la causa que Francia defiende y que él considera la causa del cristianismo y de la civilización.

Esta bella ceremonia ha impresionado hondamente a ese París que por lo visto endereza sus pasos por la senda de la fe religiosa y de la esperanza en Dios... A ese París que, según nos decía no hace mucho Maurice Donnay, se ha transformado radicalmente “en su vida íntima, en sus costumbres, en sus sentimientos” y hasta en lo que pudiera apellidarse su fisonomía espiritual.

CURRO VARGAS

LOS OFICIALES SUBLEVADOS

Noticias recibidas de Lisboa dicen que los oficiales presos en Evora han recibido 500 cartas de adhesión de otros tantos oficiales del Ejército lusitano.

TENIENTE LE CARABI ERJ S

La noche pasada ha ocurrido en la plaza de Salón un sangriento suceso, del que ha sido víctima el teniente de Carabineros de dicho puesto D. Gonzalo Pérez y Pérez. El cabo de Carabineros de aquel puesto tenía resentimientos con el referido jefe, y, sabiendo que éste iba a salir de servicio, se apostó en la carretera y le disparó un tiro de fusil maitiser, que le atravesó el cuerpo, entrándole por un hombro y saliéndole por el otro. La herida es gravísima. El cabo ha sido detenido.

DISTURBIOS EN OPORTO

En Oporto se ha planteado un conflicto a consecuencia de haberse prohibido que circulen los tranvías por determinadas líneas. El alcalde, en vista de la insistencia de la Compañía, ordenó que fueran levantados los rails. Entonces establecieron la circulación por transbordo en la parte que faltaban los rieles. Surgieron, a consecuencia de esto, discrepancias entre la autoridad municipal y la gubernativa, y como derivación de esto, cuando los obreros se ocupaban en levantar los rails, llegó la Policía y cargó sobre ellos, resultando heridos varios obreros. El Municipio ha protestado ante el gobernador, y éste ha declarado que él no había ordenado la adopción de medidas de violencia.

SOBRE EL COSTE DE UN LIBRO

DICE EL MINISTRO DE MARINA

Contestando a nuestro suelto de ayer, sobre el coste de un libro y su cargo al capítulo de “Continuación de construcción de acorazados”, nos han facilitado en el Ministerio de Marina la siguiente nota oficial:

“El número de El DEBATE correspondiente al día de hoy se hace eco de las preguntas formuladas en el Congreso por el señor Parriobero con motivo de la Real orden de Marina de 24 de Julio del año último ordenando la impresión de 300 ejemplares de la obra “Descripción de los servicios del acorazado España”, presentada por su autor, el teniente de navío D. Miguel Fontela Maristany. Como el ministro de Marina está retenido estos días en el Senado por la discusión del proyecto de construcciones y bases navales, no ha podido aún constar en el Congreso ni al Sr. Parriobero ni al señor barón de Velasco, que también se ocupó posteriormente del asunto de referencia. Pero pudiendo contestarse inmediatamente en la Prensa la pregunta que esa Prensa formula, nos ha manifestado en el Ministerio de Marina que el importe de 10.767,40 pesetas, que parece excesivo como coste de la tirada de 300 ejemplares de la obra, está plenamente justificada en presupuestos y facturas que obran en el Negociado correspondiente, siendo la partida más importante la que corre a cargo de la tipografía de Antonio User, establecida en la calle de San Agustín, núm. 2, de esta corte, cuyo presupuesto de ejecución, grabado, papel é impresión de 300 ejemplares de los 14 planos del acorazado España tirados a doce tintas, asciende a la cifra de 8.075 pesetas. La imprenta del ministerio, que realiza sólo la impresión y encuadernación de los pliegos de la obra, pero que no ejecuta los trabajos en color ni los fotogramados, asume la parte restante. Hay que advertir que el autor de la obra no ha percibido remuneración material alguna por su trabajo, pues las 10.767,40 pesetas son exclusivamente el coste de la edición, y ésta es de la propiedad del Estado. Respecto al capítulo al que se ha cargado dicha cifra, queda justificado con sólo decir que la obra se ha reconocido utilísima é in-

dispensable para el buen servicio del buque, que como unidad completamente nueva en nuestra Marina, necesita facilidades para su conocimiento, y que debieron fijarse esos planos en lugares visibles del buque, constituyendo como las diversas placas, rótulos é inscripciones colocados en mamparas, escotillas, etc., un pertrecho del acorazado, ha parecido lógico incluirlo entre ellos.

Además, el capitán para auxilio á autores de obras cuya cuantía es tan sólo de 10.000 pesetas, en el anterior como en el vigente presupuesto, consigna claramente en el epígrafe su misión de auxiliar á los autores, pero no la de editar obras por cuenta del Estado en beneficio exclusivo de ese Estado, y no de autor alguno.”

UN GUARDIA CIVIL MUERTO Y DOS HERIDOS

En Ceniceros se ha desarrollado hoy un triste suceso. Entre diez y diez y media de la mañana se declararon en huelga, sin previo aviso, unos 150 obreros agrícolas, oponiéndose á que se descargase ó continuase viaje á la estación un carro, propiedad de D. Rafael Carrera, vecino de Madrid, que conducía becerros vacos. Los huelguistas apedregaron á los conductores del carro, lo cual obligó á intervenir á la Guardia civil del puesto de Ceniceros, que consiguió apaciguar los ánimos. Pocos momentos después apareció por allí el presidente de la Sociedad de propietarios, D. Alfonso Rujanda, y los obreros, que no le quieren bien, le acometieron, hiriéndolo. Intervino nuevamente la Guardia civil del puesto, y los obreros les hicieron frente con armas blancas y de fuego, resultando en la contienda, muerto el guardia Dámaso Sánchez; herido grave el cabo Simón Amez, y herido menos grave el guardia de segunda Ambrosio Terrazas.

Telegramas recibidos esta madrugada en Gobernación confirman en un todo la anterior noticia, añadiendo el gobernador de Logroño que no sabe si hay entre los obreros algunos heridos, pues el guardia que resultó ileso dice que disparó un cargador, y que cree que alguno de sus compañeros también pudo defenderse haciendo fuego. El gobernador se presentó en Ceniceros, acompañado del coronel subinspector de la Guardia civil de aquel tercio y el fiscal de la Audiencia. El juez de instrucción, que había comenzado á actuar, se inhibió, pasando el atestado á la jurisdicción militar.

EL CONSUL ESPAÑOL

EXPULSADO DE MÉJICO?

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DATO El Sr. Dato dió la siguiente versión de lo ocurrido en Méjico: —Lo que ocurrió fué que el general Obregón quiso apoderarse del Sr. Caso, sin duda para someterlo á procedimiento militar. Entonces el Sr. Caso reclamó ante nuestro ministro, el cual, con la mediación de los Estados Unidos, logró obtener en el asunto un resultado favorable. Realmente—continuó el presidente—la situación de Méjico es difícil y muy crítica y desagradable, no sólo para los súbditos españoles, sino para todos los extranjeros, porque unos y otros están sujetos por la fuerza de las circunstancias á las vicisitudes de una interinidad, que va teniendo carácter de perpetuidad.

Nosotros nos preocupamos constantemente de este asunto, y realizaremos continuadas gestiones, en las que está realizando una activa gestión el señor marqués de Lema, mediante la cual se han resuelto favorablemente para los españoles todas las reclamaciones formuladas hasta ahora. Con esta gestión hemos comprobado que los diplomáticos y el Gobierno de los Estados Unidos se desviven por favorecernos, hasta el extremo que de ellos tenemos, más que una correcta ayuda, una sincera, eficaz y rápida colaboración que el Gobierno estima en todo su valor y lo agradece extraordinariamente.

NOTA OFICIAL DEL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se nos facilitó ayer tarde la siguiente nota: “El general Alvaro Obregón, á nombre de Carranza, pidió que le fuese entregado el súbdito español D. Angel Caso. El ministro de España en Méjico manifestó no hallarse éste en la Legación, y llamó la atención de dicho general para que no se procediera contra el citado súbdito español. Al mismo tiempo se ha interesado por el Gobierno español los buenos oficios del Sr. Washington, dando como resultado unas y otras gestiones, que, según las noticias que han llegado al ministerio, hasta ahora no se ha verificado esa detención, ni es de creer que se verifique. Por lo demás, no es exacto que se dirigiera ninguna comunicación al representante de España, de abandonar el territorio mejicano. Lo que resulta, desgraciadamente, indudable, es que la situación en Méjico, lejos de mejorar, empeora cada día, por las luchas encarnizadas entre los diversos bandos, y que la misión de los representantes de países extranjeros se hace cada vez más difícil, siendo causa de preocupación para el Gobierno español y para los de otras importantes naciones allí representadas.”

También han manifestado en el Ministerio de Estado, con referencia á noticias de nuestro representante en Méjico, que el rumor de la muerte del general Villa es completamente falso.

NOTICIAS DE LA GUERRA EUROPEA

DOS PUERTOS BOMBARDEADOS

104.000 BAJAS INGLESAS

¡Basta ya! ¡Basta de tirismos, de exteriorizaciones de simpatía y de antipatía! ¡Basta de fobias y de filias! Es ya, en efecto, hora de que recordemos que somos españoles; y tenemos nacionalidad propia, y es todo propio; Patria é intereses patrióticos. Cualquier exceso en este sentido es tanto menos disculpable, cuanto que las fortunas ó desgracias de España hace mucho tiempo que vienen interesando á Europa bien poco. Peligrosas las manifestaciones, en cualquier dirección, que fuera dolorosísimo que exagerados quijotismos de blancos ó de negros, en favor de pueblos y causas extranjeras, pudiesen perjudicar, poco ó mucho, á nuestro país! A la actividad bulliciosa, que se resiste á la inercia, se ofrece amplio campo donde espaciarse: el estudio de los males económicos que nos amenazan, como repercusiones de la guerra, y su remedio; y la fiscalización de lo que, en esta parte, el Gobierno realiza ó omite. Sobre todo es ilícito tomar de cabeza de turco á Bélgica, para insistir en la odiosa, infundada y traidora campaña ferroviaria. El representante del infortunado y heroico Reino del Rey Alberto, parece aludir á una manifestación de monárquicos... Lo repetimos: ¡Basta ya!

EN GIBRALTAR

GIBRALTAR 8. Han llegado los Príncipes alemanes de Salm-Salm. De su llegada sólo tenía conocimiento la Policía. El Príncipe, apenas desembarcó, dirigióse al palacio del Gobierno militar, presentándose al gobernador de la plaza, para constituirse prisionero. El gobernador accedió con gran cortesía, accediendo, desde luego, á la petición que le hizo el Príncipe en demanda de permiso para alojarse en el Hotel Bristol.

BOMBARDEO DE PUERTOS

LONDRES 8. Varios torpederos ingleses que se encuentran en el mar Negro han bombardeado el puerto turco de Kopa. A su vez el crucero Breslau bombardeó el puerto de Batun, costándole la destrucción de dicha plaza rusa.

GIBRALTAR, PORTUGAL PARA ESPAÑA

LONDRES 8. El periódico O. Mundo publica un artículo, en el que se dice que si Alemania triunfa en la guerra actual, dará á España, si ésta continúa conservando la neutralidad, Gibraltar, Tánger y Portugal.

EN EL CANAL DE SUEZ

LONDRES 8. Se ha recibido un despacho oficial del Cairo, asegurando que no ha habido nuevos combates en el canal de Suez. Durante el último combate, las granadas enemigas cayeron en el lago de Tinsal, sin que sufrieran daño alguno los buques ingleses que allí se encontraban.

ATAQUE ALEMÁN EN BAGATELLE

PARIS 8. El parte oficial de las tres de la tarde dice lo siguiente: “Desde el mar al Oise, duelo de Artillería bastante violento en la región de Quincy (Oeste de La Bassée). Al Suroeste de Carency hemos conseguido una sorpresa de una trinchera alemana que hemos destruido, matando ó apresando á todos sus ocupantes. Sobre el frente del Aisne y de Champagne, bombardeo intermitente. La eficacia del tiro de nuestra Artillería ha sido señalada sobre varios puntos. Al Oeste de la cota 191, al Norte de Massiges, nuestras baterías han repelido un ataque alemán. En Argona, un ataque alemán contra Fontaine-Madame ha sido rechazado. En Bagatelle una violenta acción de Infantería ha sido empeñada desde por la mañana por los alemanes. De las últimas noticias recibidas resulta que conservamos nuestras posiciones. Nada de particular sobre el resto del frente.”

VICTORIA RUSA EN LOS CÁRPATOS

PRISIONEROS Y AMETRALADORAS COMUNICADO OFICIAL DEL ESTADO MAYOR RUSO PETROGRADO 8. Dice así el comunicado oficial de esta mañana: “Regístranse violentos combates en Bukovina, favorables para los rusos, que han capturado numerosos prisioneros, cañones, morteros y ametralladoras. En Prusia oriental hay varios ataques enemigos, todos los cuales son rechazados. En la orilla derecha del Vístula, escaramuzas favorables para los rusos. En la orilla izquierda del mismo río, los rusos progresan cerca de la aldea de Komidny y han bombardeado eficazmente a una columna alemana. El enemigo huyó, abandonando mucha Artillería. En los Cárpatos, los rusos han roto la resistencia enemiga en tres posiciones fortificadas, tomando cinco ametralladoras, dos cañones y numerosos prisioneros, entre ellos el comandante del tercer regimiento de Honvede, 47 oficiales y 2.516 soldados. En los desfiladeros de Ujok, Tukolka y Peskid, son rechazados varios ataques del enemigo.”

PRINCIPES PRISIONEROS

ALGECIRAS 8. Procedentes de Madrid llegaron los Príncipes de Salm-Salm, que fueron cumplimentados en la estación por el agente consular de Alemania, D. Alfredo Walter. El Sr. Walter entregó al Príncipe una carta. Los Príncipes de Salm-Salm siguieron su viaje á Gibraltar.

LAS BAJAS INGLESAS SEGUN MR. ASQUITH

LONDRES 8. En la Cámara de los Comunes Mr. Asquith contestando á una pregunta que se le dirigió, ha dicho en la sesión de hoy que las bajas inglesas en el teatro occidental de operaciones desde el comienzo de la guerra hasta el 4 del corriente son 104.000 entre soldados y graduados.

PRINCIPES PRISIONEROS

ALGECIRAS 8. Procedentes de Madrid llegaron los Príncipes de Salm-Salm, que fueron cumplimentados en la estación por el agente consular de Alemania, D. Alfredo Walter. El Sr. Walter entregó al Príncipe una carta. Los Príncipes de Salm-Salm siguieron su viaje á Gibraltar.

EL BLOQUEO DE INGLATERRA

JUSTIFICACION DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA DE ALEMANIA

Una Memoria.

El jefe del Estado Mayor de la Armada alemana, herr von Pohl, ha redactado una extensa Memoria, destinada a los países aliados de Alemania...

Se afirma en ese escrito que la Gran Bretaña incluye en sus listas de contrabando una serie de objetos que no pueden destinarse a uso militar...

Culpa también al Reino Unido de aparecerse de mercancías pertenecientes a alemanes, transportadas por buques neutrales...

El fin manifiesto de todas esas medidas es, según von Pohl, el de paralizar, en contra del derecho de gentes...

Hace constar el Gobierno alemán que, toda vez que los países neutrales se someten a aquellas prescripciones...

A tal objeto, a partir del 18 de Febrero, Alemania procurará destruir todo buque mercante enemigo...

Termina la Memoria con la advertencia a los neutrales de que eviten el riesgo y adopten precauciones.

LA GRAN BRETAÑA ANUNCIA QUE TOMARA REPRESALIAS

El Foreign Office de Inglaterra ha publicado esta nota: "La aparente intención del Gobierno alemán de echar a pique los buques mercantes por medio de ataques submarinos...

En caso afirmativo, es evidente que se tomarán precauciones para no infringir pérdida alguna a los buques neutrales que se hayan hecho a la mar antes de que se haga pública la decisión en ese sentido."

BOMBARDEO DE TRANSPORTES

Numerosos aeroplanos austriacos cruzan sin cesar el Mar Adriático, bombardeando con gran precisión a cuantos transportes por él navegan...

TRIUNFO AUSTRIACO EN LA BUKOVINA

1.800 PRISIONEROS. Oficialmente comunican de Viena que en la región de la Bukovina meridional han tenido que abandonar sus posiciones numerosos contingentes de fuerzas rusas...

El Lokalsceiger anuncia que el mayor Mehrling, que actualmente gobierna la plaza de Valenciennes, ha recibido de Hamburgo un magnífico elefante indostánico...

NOTAS BREVES

Oficialmente se desmiente en París el comunicado alemán de ayer que asegura haberse apoderado los alemanes de una trincheras francesa al Suroeste de Ypres.

Dicen de Sofía que el Gobierno ha presentado al Congreso un proyecto de ley autorizando la apertura de un crédito de 500 millones de francos.

Por dimisión del Sr. Bilinski, ministro de Hacienda de Austria-Hungría, ha sido nombrado para el mismo cargo el ex presidente del Consejo von Korber.

Telegrafían de Roma que ha llegado allí el Príncipe Yusupoff con una misión del Zar.

Ha sido recibido en audiencia por el Pontífice. Dicen de Dunkerque que los cañones contra aeroplanos han logrado derribar uno de éstos, alemán, el día 4, en las proximidades del hotel Terminus.

El Lokalsceiger anuncia que el mayor Mehrling, que actualmente gobierna la plaza de Valenciennes, ha recibido de Hamburgo un magnífico elefante indostánico que le ha enviado el profesor Hagenebeck.

El animal está siendo utilizado en los diversos servicios de construcciones militares que se ejecutan cerca de Avesnes.

En Barcelona se ha celebrado un festival que el Ateneo Tradicionalista había organizado a beneficio de la Cruz Roja alemana y austriaca.

El festival resultó brillantísimo.

EL REY ALBERTO A LA PRENSA AMERICANA

El Rey Alberto de Bélgica ha dirigido, por mediación de la Prensa americana, a los Estados Unidos, el siguiente mensaje: "Me pedís que hablé al terminar el sexto mes de la guerra, y yo creo cumplir mi deber al aprovechar esta ocasión para expresar mi gratitud y mi simpatía a los Estados Unidos de América."

Con una generosidad y una delicadeza verdaderamente insuperables, los ciudadanos americanos han acudido en socorro de mi país, al que la ocupación alemana iba a llenar de angustia, a fuerza de exigencias exhorribantes, totalmente desproporcionadas con los recursos de los habitantes. Sin la fraternal ayuda de los Estados Unidos, el hambre se habría extendido como una plaga, sobre las devastadas provincias. El pueblo belga, resistiendo a los sufrimientos, gracias a vosotros, os guardará eterna gratitud.

A los eminentes diplomáticos que tanto se interesan por nosotros en las circunstancias tan difíciles como las que atravesamos y a todos vuestros compatriotas, que tan perfectamente han organizado el aprovisionamiento, me complace en tributar un público homenaje.

Una vez más, la gran nación americana, fiel a su secular tradición, ha querido asociarse a una obra de solidaridad humana, afirmando así ante el mundo su amor a la justicia y a la libertad.

Gran Cuartel general del Ejército belga, 4 Febrero 1915.—Alberto."

Un buque japonés nos socorrió. De los 34 sólo quedábamos nueve supervivientes; los demás habían muerto.

Con motivo de la Navidad, un Comité anglo-japonés nos hizo venir a Santiago. No quiero decir nada de los sufrimientos que he pasado. Mis camaradas han corrido la misma suerte que yo.

Bástete saber que ahora peso 64 kilos, y tú sabes que antes pesaba 84."

EL VAPOR "DACIA"

Servicio telegráfico. NORFOLK (Virginia) 8. El trasatlántico alemán Dacia ha llegado aquí ayer.

LA OFENSIVA DE LOS AUSTRIACOS

CONTRA SERBIOS Y MONTENEGROS

Servicio telegráfico. CETTIGNE 8. La Infantería austriaca, protegida por Artillería, tomó la ofensiva contra los serbios cerca de Grahovo, y después de un violento combate, fué rechazada.

Varios buques austriacos han bombardeado las posiciones montenegrinas alrededor del monte Loeven.

ROMA 8. El combate de Artillería entre austriacos y serbios continúa en la región de Orsova sin grandes resultados.

CETTIGNE 8. Una nueva ley moviliza a los hombres de diez y ocho a treinta años que no han sido todavía movilizados.

Los musulmanes que hasta ahora eran exentos del servicio militar, deberán ahora someterse a esta ley.

NO HAY QUE DESESPERAR

Una comunicación oficial francesa aconseja recientemente a las familias que no pierdan la esperanza, aunque no hayan recibido noticias de sus parientes desde el comienzo de la guerra.

En apoyo de este consejo se cita el caso de Eugenio Crepeaux, de Bethisy-Saint-Pierre, que desde 19 de Agosto carecía de noticias de su hijo, incorporado al 9.º de dragones. En Diciembre, un telegrama le notificó la muerte del soldado.

Ahora, los parientes han comprobado que éste se halla prisionero en San Quintín, y que gozaba buena salud.

Inútil es decir cuál será el júbilo de los deudos, que ya habían vestido de luto por la desgracia.

AMSTERDAM 8. La Agencia Reuter manifiesta que los pasajeros del trasatlántico Lusitania, al llegar a Liverpool, recibieron un aviso por la telegrafía sin hilos del Almirantazgo inglés ordenándoles que izaran el pabellón norteamericano.

El uso de banderas neutrales.

LONDRES 8. El Ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado una declaración diciendo que "el uso de banderas neutrales se puede practicar con ciertas restricciones como "recurso de guerra", teniendo como único objeto, en el caso de un barco mercante, el de obligar al enemigo a utilizar los métodos reglamentarios de guerra, conveñense personalmente de la nacionalidad del barco y de la clase de cargamento antes de capturarlo y llevarlo ante un Tribunal de presas."

El Gobierno británico ha autorizado siempre a los barcos de otras naciones el uso de la bandera británica con el legítimo objeto de evitar su captura.

OBRA DE LAS TRES MARÍAS

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la junta general de Marías activas y contemplativas en el salón de actos del Instituto católico de Artes e Industrias, calle de Alberto Aguilera, núm. 25. Será presidida por el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, y asistirá el reverendo señor Arcebispo de Huelva.

Si alguna María no recibe a tiempo la invitación para esta junta, ha de reclamarla a su primera María.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 8

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento, y por su delegación al director general de Correos y Telégrafos, para contratar, mediante concurso, el suministro de cables subterráneos con destino a Cádiz y Tenerife, para el enlace de las estaciones telegráficas con las respectivas casetas de amarre de los cables submarinos.

Marina.—Real orden declarando disuelta la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca, marítima, y que se proceda a renovar su parte electiva.

Hacienda.—Real orden ascendiendo a oficial de primera clase, por el turno de elección, al de segunda, D. Juan Blanco Villanueva.

Gobernación.—Real orden aprobando el pliego de condiciones para la celebración de un concurso público del suministro de cables subterráneos con destino a Cádiz y Tenerife para el enlace de las estaciones telegráficas con las respectivas casetas de amarre de los cables submarinos.

Instrucción pública.—Real orden confirmando en sus cargos a los funcionarios del Centro de Estudios Americanistas del Archivo de Indias de Sevilla, que se mencionan.

Otra nombrando la Junta de patronato de la Exposición internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en el año actual.

Otra nombrando profesor agregado de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Valladolid a D. Pablo Clitruero Zamora.

Otra disponiendo se constituya en la forma que se publica la Junta de Patronato de la Escuela de Náutica de Bilbao.

Otra nombrando la Junta de patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Segovia.

Otra nombrando director del Museo provincial de Bellas Artes de Segovia a D. José Rodas.

Administración central.

Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento de el extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación de los individuos nombrados a propuesta del Ministerio de la Guerra para los destinos que se indican en la relación que se publica.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Asuntos y nombramientos de personal administrativo y subalterno dependiente de este Ministerio.

Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Segovia a doña Avelina Tovar y Andrade.

Idem id. de la Sección de Ciencias de la referida Escuela a doña María del Pilar Bertrán y Pomales.

Idem id. de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Alava a doña Josefa Antonia Irazoiz y Yabén.

Idem id. de la Sección de Letras de la citada Escuela a doña María de Maestu y Whittey.

Idem id. de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Segovia a doña María Concepción Alfaya y López.

Idem id. de Labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de Orense a doña María Cruz Pérez y González.

Idem id. de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Albacete a doña María Bris y Salvador.

Idem id. de la Sección de Ciencias de la mencionada Escuela a doña María del Amparo Irujo y Roda.

Fomento.—Negociado Central.—Nombrando en virtud de oposición oficial cuarto de Administración civil, con destino a la Jefatura de Obras públicas de León, a D. Antonio Sabatés y Cliviles.

SERVICIO TELEGRÁFICO

SANTANDER 8. Presidida por el marqués de Comillas, se ha celebrado una reunión en la casa consiguaria de la Compañía Trasatlántica en este puerto, desconociéndose los acuerdos que hayan sido tomados.

Al propio tiempo se verificaba otra reunión, a la que, para tratar del hundimiento del "Alfonso XIII", habían sido convocados por el comandante de Marina los consignatarios y armadores.

Entre los señores mercedados a bordo del "Alfonso XIII", figuran unos valiosos premios que, como recuerdo de un hecho heroico de salvamento, había regalado al comandante de dicho buque, Sr. Jopelana, el Presidente de los Estados Unidos.

SANTANDER 9. El señor marqués de Comillas, los señores y los técnicos aquí reunidos han acordado intentar el salvamento del "Alfonso XIII", interviniendo el vapor "Florester", de la Compañía de Salvamento de Naufragos, de La Coruña, y otros elementos llegados hoy.

ULTIMA HORA

LOS SUCESOS DE CENICERO

DETENCION DE LA JUNTA DEL CENTRO OBRERO

SERVICIO TELEGRÁFICO

LOGROÑO 8. Los sucesos de Ceniceró han sido originados por la huelga acordada ayer por la Sociedad obrera agrícola "La Regeneradora", para oponerse a todo trance a que, trabasen los peones ajustados por una temporada, con objeto de suspender la operación.

Desde la madrugada había grupos en las calles, y nadie se determinaba a salir a trabajar.

Al primer choque entre la Benemerita y los huelguistas, resultó muerto el granada Dámaso de una cuchillada en el corazón; herido de gravedad el cabo Simón Amed de un tiro en el parietal, y de menos gravedad, en el brazo, Ambrosio Terrazas. Sólo había otro guardia, Angel Canta, que se quedó en el cuartel.

Cuando acudió después, le acometió un huelguista con un cuchillo, parando el golpe un sereno; luego fueron desarmados los guardias, apareciendo los fusiles en un barranco.

El alcalde circuló los correspondientes telegramas, saliendo de Logroño el coronel de la Benemerita con fuerzas de Caballería, y más tarde también marcharon fuerzas de Infantería por ferrocarril, con el fiscal y el juez de instrucción, que empezaron a actuar, entregando las diligencias al Juzgado militar.

Hay detenidos 21 paisanos. Se supone que hay muchos heridos que se ocultan, eludiendo las responsabilidades; otros muchos huuyeron a los pueblos comarcanos.

Se ha publicado un bando ordenando que se cierren los establecimientos a las seis de la tarde y prohibiéndose la formación de grupos.

El cabo herido ha sido traído al Hospital militar de esta localidad, donde le han operado. Sigue grave.

En las calles de Ceniceró patrullan los civiles que andieron de los puestos próximos después de los sucesos.

Los huelguistas eran unos 150. Hace mucho tiempo que se presenta en Ceniceró sucesos lamentables; pero nunca se creyó que llegarían a ser tan graves como los ocurridos.

El guardia muerto en Ceniceró tiene varias cuchilladas.

El presidente de la Asociación de propietarios, Sr. Bujanca, está herido de una cuchillada en una pierna.

Los huelguistas agredieron a unos obreros que trabajaban.

Ha sido detenida la Junta del Centro obrero y varios trabajadores que estaban manchados de sangre.

A las dos y media de esta madrugada reina tranquilidad.

INFORMACION MILITAR

Clasificaciones.

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondiese, los siguientes jefes y oficiales de Ingenieros:

Tenientes coroneles: D. Jacobo Arias Sanjurjo, D. Antonio Fernández Escobar, D. José García de los Ríos, D. Ignacio Ugarte, D. Benito Benito y Ortega, D. Eustaquio de Abadía, D. José Bustos, D. Miguel de Torres y D. Leoncio Rodríguez Martín.

Comandantes: D. Julio Soto, D. Luis Castañón, D. Juan de la Puente, D. Ricardo Echevarría, D. Rafael Ferrer, D. Emilio Luchas, D. Carlos Masquet, D. Justino Alemañ, D. Martín Acha, D. Salvador Navarro, D. José Galván, D. Francisco Ibáñez y D. Leoncio Sánchez.

Capitanes: D. Eduardo Barrón, D. Rogelio Navarro, D. Antonio Sánchez Cid, don Vicente Jiménez de Azéarate, D. Francisco Carabao, D. Francisco Gómez Pérez, don Juan de Dios, D. Angel Méndez Torres, D. Anselmo Arenas, D. Enrique Adrados, D. José Sanjuán, D. Jesús Camacho, D. Domingo Moriones, D. Joaquín Luaverta, don Pascual Fernández Aceituno, D. Francisco Bueno, D. José Mols, D. Teodoro González.

Antonioli, D. Julio García Rodríguez, D. Arturo Lalastra, D. Manuel Martín de la Escalera, D. Enrique Álvarez Martínez, D. Fernando Recacho, D. Arsenio Jiménez Montero y D. Juan Reig.

Primeros tenientes: D. Carlos Peláez, D. Antonio Fernández Bolaños, D. Baldomero Buendía, D. Vicente Medina, D. Jesús Argüero, D. Jenaro Olivé, D. Fernando Sánchez de Toca, D. Francisco Gimeno, don Federico Tenllado, D. Manuel Chueca, don Lorenzo Alvaraz, D. Luis Zafortera, don Pedro Paquiquez, D. José Leitzi, D. Carlos Bordeón, D. Jorge Palanca, D. Antonio Bastos, D. Antonio Escotet, D. Carlos López de Ochoa, D. Alejandro Más, D. Fernando Estévez, D. Arturo Escar, D. Vicente Cala, D. Francisco Ramírez, D. Angel Alfonso de Luna, D. José Fernández Che a, D. Víctor Picasso, D. Antonio Sánchez Rodríguez, D. Luis Sousa, D. Jaime Nadal, D. Rafael Martínez Maldonado, D. Eduardo Meseguer, D. Rafael Ortiz de Zúrate, D. Ricardo Pérez y Pérez de Eulate y don Ignacio Pérez de Vargas.

Voluntariado.

Se dispone que los soldados que sirven en Africa como voluntarios sin premio por cuatro años puedan al finalizar su compromiso, contraer otro nuevo por un año, prorrogable en lo sucesivo en iguales períodos, hasta cumplir los treinta años de edad.

Residencia.

Se autoriza para, fijarla en Valencia al general de brigada de la sección de reserva, D. Demetrio Camiña González.

Retiro.

Se le concede para Barcelona al comandante de Artillería D. Miguel Cantó Escoria.

Profesorado.

Se anuncia una vacante de capitán en comisión, en la Academia de Infantería.

Vuelta a activo.

Se le concede al primer teniente de Caballería D. Arturo Bravo Rodríguez.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

BARCELONA

En el Palacio de Bellas Artes se ha verificado la inauguración del Congreso de la Prensa no diaria.

Asistieron las autoridades, numerosos congresistas y muchas señoras.

Los congresistas han visitado esta noche algunas Redacciones y han asistido a una velada cinematográfica en el teatro Principal.

Los obreros ocupados en las obras del cambio de cañerías de conducción de agua de Moncada a Barcelona se han declarado en huelga por haberles rebajado el jornal.

El gobernador trabaja activamente por solucionar el conflicto.

Las restantes huelgas siguen estacionadas y sin variación.

BILBAO

En el rápido han llegado los comisionados de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil, que gestionarán del Banco de España un préstamo de ocho millones de pesetas para el Crédito de la Unión Minera, a fin de que pueda abrirse.

Desde el principio de la guerra europea está cerrado este establecimiento.

CADIZ

La Sociedad Económica de Amigos del País ha celebrado junta general, acordando en principio que se obsequie con un almuerzo popular a los diputados por la circunscripción.

Información política.

HABLANDO CON DATO

Según costumbre, el presidente despachó ayer mañana con S. M. el Rey, dándole cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

También despacharon los ministros de Estado y Justicia.

El Gobierno no tenía ayer mañana noticias oficiales del viaje a España del ministro de Bélgica.

El presidente del discurso pronunciado por el hablante de los Estados Unidos, Mr. Wilson, ante las Cámaras de Comercio, el señor Dato le dedicó grandes elogios.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió durante toda la mañana de ayer gran número de visitas.

Casi todos los visitantes fueron al ministerio de la Puerta del Sol a hablar con el Sr. Sánchez Guerra de asuntos relacionados con las próximas elecciones para diputados provinciales.

El Sr. Sánchez Guerra no facilitó noticias.

NOTAS DEL SENADO

INTERESES LOCALES

Ayer tarde visitaron al Sr. Dato en el Senado dos Comisiones, formada la primera por autoridades y representantes en Cortes de la provincia de Guadalajara, a fin de recabar cerca del Gobierno su apoyo en favor de la concesión de indulto de la pena de muerte impuesta a Eduardo Pérez Gil, de Atamayona, por homicidio con reincidencia, condenado por aquella Audiencia.

El presidente del Consejo ofreció, después de oír a los comisionados, estudiar con cariño el asunto una vez que venga el expediente a informe del Consejo, y que influiría cerca del Monarca para obtener la Regia prerrogativa.

La otra Comisión, compuesta del excelentísimo señor Obispo de Salamanca, que la presidia, y de autoridades locales del pueblo de Alba de Tormes, solicitó del Sr. Dato su concurso para a oyar cerca del Gobierno que se conceda el crédito necesario para la construcción de un puente, un aparcador y prolongación de la carretera de Piedrahíta a Avila.

La Comisión salió muy satisfecha de las palabras del Sr. Dato, quien prometió trasladar la petición al ministro de Fomento, diciendo que haría cuanto le fuese posible por atender la demanda.

Mañana se proponen visitar los comisionados al ministro citado y al director de Obras públicas.

DICTAMEN FAVORABLE

La Comisión permanente de actas, calidada de incompatibilidades del Senado se reunió ayer, a las cinco, en la Sección primera, emitiendo dictamen favorable acerca de la aptitud legal del señor duque de Medinaceli para el ejercicio de su poder por derecho propio.

LA NARANJA

El Sr. Polo y Peyrolón manifestaron ayer tarde en los pasillos del Senado, que, según le comunican de Valencia, los sucesos de na-

cion, incluyendo a los Sres. Santa Cruz, Ayuso, Polavieja y Macías.

LONDRES

El marqués de Landanderry, que durante muchos años ejerció el Virreinato de Irlanda, ha fallecido hoy, causando su muerte general sentimiento.

SEVILLA

El gran encarecimiento de las subsistencias toma caracteres alarmantes, principalmente para las clases media y obrera.

El pan ha subido diez céntimos en hogaza. Las patatas han subido en menos de un mes una peseta en arroba. El kilo de pescado se vende casi al mismo precio que la carne.

Una Comisión de diócesis de fondos económicos ha visitado al alcalde, para pedirle que autorice a los panaderos para hacer de cada hogaza nueve piezas, en vez de ocho que tiene ahora, para no subir los precios pequeños.

La Real Sociedad automovilista sevillana organiza un banquete campestre en honor de D. Abilio Calderón.

ESPAÑOLAS FALLECIDAS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Matanzas, participa la defunción de los súbditos españoles:

Gabriel Mohares y Torrado, soltero, labrador, natural de Coruña.

Vicenta Cabello Carbo, de setenta y ocho años, natural de Canarias, viuda.

Antonio Pérez Cruz, de noventa años, natural de Canarias, viudo.

Benigno Simón y Martínez, de veintidós años, soltero, natural de Lugo.

Claudio Roldán y Martínez, de treinta y tres años, casado, natural de Soncillo.

El cónsul de España en Marsella, participa la de los súbditos españoles:

Manuel Alberne Sánchez, de treinta y siete años, casado, natural de Asturias.

José Vázquez, de veintinueve años, soltero.

Manuel Arias Vázquez, de setenta y dos años, viudo, natural de Galicia.

Antonio Hernández, de cincuenta y cuatro años, natural de Canarias.

Petrona Álvarez Jiménez, de ochenta y dos años, viuda, natural de Canarias.

Candelaria Lorenzo, de seis años.

Arcadio Blanco López, de cincuenta y dos años, casado.

LA «LLIGA DEL BON MOT»

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 8.

En la barriada de Collblanc, la Lliga del Bon Mot ha celebrado un mitin de propaganda, al aire libre, con extraordinaria concurrencia.

Pronunciaron elocuentes discursos el presidente de la Lliga, Sr. Ivor, y los Sres. Escop, Urgell, Mon-Vila y Poblá, que fueron muy aplaudidos.

En el acto reinó indescriptible entusiasmo.

A nuestros suscriptores y paqueteros.

Rogamos a nuestros favorecedores, que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones que, para facilitar la buena marcha de la administración del periódico, tengan la bondad de remitirnos el importe de sus descubiertos.

NOTAS DEL CONGRESO

DICTAMENES APROBADOS

A última hora aprobó ayer el Congreso los dictámenes de Comisión mixta, referentes al reclutamiento en el servicio de la Armada y conservación de monumentos arquitectónicos, artísticos.

UNA COMISION

Se reunió ayer tarde en el Congreso la Comisión que estudia el proyecto relativo al establecimiento de Bancos de crédito, dando dictamen de conformidad.

SESIONES DE CORTES

EN EL SENADO

LUNES 8 DE FEBRERO DE 1915

A las tres y media de la tarde dió principio la sesión, con escasa concurrencia de señores y público.

Presidió el Sr. Santos Guzmán. En el banco azul, el presidente del Consejo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO ocupó del puerto de Algeciras y pidió al ministro de Fomento que se saquen a subasta las obras del rompeolas de dicho puerto.

El señor DATO ofreció poner el ruego en conocimiento del ministro de Fomento.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO dió las gracias.

La crisis viti-vinícola.

El señor ELIAS DE MOLINS ocupó de la crisis viti-vinícola por que atraviesa España, citando el caso de que en los últimos meses ha bajado la exportación de los vinos en más de 25 millones de pesetas.

Excitó al Gobierno á que tome con urgencia medidas que alivien en lo posible tal crisis.

Preguntó si estaba dispuesto el ministro de Hacienda á dejar sin efecto el art. 6.º del proyecto de ley sobre substitutivos de Consumos, que facultó á los Ayuntamientos para gravar con cinco pesetas el hectólitro de vino.

Encareció la necesidad de favorecer la destilación de los vinos, autorizando la libre destilación de una parte de la propia cosecha, decretando al propio tiempo la desnaturalización del alcohol industrial.

Indicó que es escandaloso que permanezcan inactivos los cuatro millones de pesetas que tienen los Pósitos, excitando al Gobierno para que se repartan entre los agricultores necesitados.

Abogó por la sindicación de los Pósitos, con la obligación de proporcionar auxilios á los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales.

Aplaudió la presentación del proyecto de ley sobre crédito agrícola que le tiene anunciado el jefe del Gobierno.

Finalmente pidió que el Banco de España facilite la obra de los Sindicatos agrícolas, ya que hasta ahora, ha hecho muy poco en su favor.

El señor DATO contestó que estos problemas preocupan al Gobierno, que los dedica preferente atención.

Afirmó que no tardará mucho tiempo en venir á las Cortes soluciones para las importantes cuestiones planteadas por el Sr. Elías de Molins.

Esta rectificó y dió las gracias.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprobaron los siguientes dictámenes:

Acuerda del proyecto de ley creando un Registro de la Propiedad en Icod (Canarias).

Sobre el Real decreto de 12 de Enero último reorganizando el Cuerpo de abogados del Estado y la Dirección general de lo Contencioso en virtud de la autorización concedida al Gobierno por el apartado letra B del artículo 10 de la vigente ley de Presupuestos.

Sobre la concesión de un crédito de 30.000 pesetas al presupuesto vigente de la Presidencia del Consejo de ministros para costear el broche que pueda invertirse en una estatua que se proyecta erigir en Madrid á don Alberto Aguilera y Velasco.

Sobre el proyecto de ley de Bases para la de Reclutamiento y reemplazo de las tripulaciones de los buques de la Armada y organización de reservas navales.

Sobre el proyecto de ley de conservación de monumentos arquitectónicos artísticos.

También sin discusión, se aprobó en votación definitiva el proyecto de ley relativo á la concesión de las secciones del ferrocarril de Granada á Motril y de Orgriva á Tabernas, en el ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgana, con ramales á Granada, Motril y Almería.

Las Bases navales.

Continuó la discusión del proyecto de ley autorizando al Gobierno para continuar las construcciones navales y habilitación de los puertos militares.

El señor IZQUIERDO intervino para alusiones.

Dijo que las islas Canarias, que él representa en el Senado, es una de las provincias españolas que menos garantías tiene para la integridad de su territorio.

De aquí que miren siempre con interés todo lo que tienda al robustecimiento del poderío naval español, por depender de él su seguridad.

Entendió que el proyecto presentado por el Gobierno, de Bases navales, además de defectuoso, es ineficaz.

Ni el Gobierno ni la Comisión—éste—se han acordado de la provincia insular convida con el nombre de islas Canarias, que se encuentra en un punto estratégico ambicionado por todas las naciones.

Por lo tanto, y para remediar en lo posible este olvido, yo solicito se amplie ese proyecto en bien de todos.

Pidió también que se presentara un plan completo y de eficaz orientación sobre la cuestión que se discute, y también unas bases amplias de reorganización nacional.

Seguía censurando el proyecto ampliamente, y terminó pidiendo que se atiendan sus modestas opiniones.

El señor GARAY le contesta por la Comisión, defendiendo el proyecto y diciéndole que al confeccionarse éste no se dejó en olvido á las islas Canarias.

El señor IZQUIERDO rectificó brevemente.

El señor PALOMO consumió el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Comenzó diciendo que España, por su situación geográfica, tiene necesidad de una escuadra poderosa, pero para ello, actualmente, debían contruirse 12 grandes acorazados cuando menos, que, con las unidades correspondientes de menor tonelaje, y las bases navales necesarias, significaría un gasto de 5.000 millones de pesetas.

¿Está España en condiciones de soportar este gasto?—preguntó.

El ministro de Marina no lo ha entendido así, y se limita á presentar un proyecto eliminando los acorazados y dando preferencia á las pequeñas unidades y sumergibles, por estarlos de necesidad indispensable en caso de guerra.

Mostróse conforme en reconocer la utilidad de los submarinos, pero en unión de los grandes acorazados, pues sin la protección de éstos es muy escasa su esfera de acción.

Recordó que él había asistido á las maniobras de las escuadras inglesa y alemana, en las que figuraron un corto número de submarinos, demostrándose su utilidad, si bien dichas naciones han continuado dando preferencia en sus construcciones á los acorazados.

(Ocupó la presidencia el marqués de Portago.)

Ocupó de los hidroplanos, diciendo que las enseñanzas de la guerra han demostrado que son elementos imprescindibles, esperando que serán tenidos en cuenta en el actual proyecto.

Añadió que en los combates navales registrados en la actual guerra, han obtenido la victoria los buques de más tonelaje y de más gruesa Artillería, hechos que demuestran la necesidad de poseer grandes buques de combate.

Extendiéndose en largas consideraciones acerca de varios extremos del proyecto.

El marqués de PORTAGO, que ocupaba la presidencia, preguntó al orador si le quedaba aún mucho de su discurso, y como éste respondió afirmativamente, suspendió la discusión, por haber transcurrido la hora reglamentaria.

La interpelación económica.

Continuó el debate acerca de la interpelación sobre el estado económico de España frente á la deflagración europea.

El señor SEDO prosiguió su discurso, interrumpido en la anterior sesión.

Ocupó del ahorro postal, que funciona en el extranjero con grandes resultados, sin que el Gobierno se haya decidido á implantarlo en España, no obstante lo beneficioso que resultaría para el ahorro nacional.

A propósito de este, dedicó un elogio al director de Comunicaciones, Sr. Ortúño, por los trabajos que realiza en tal sentido.

Con gran amplitud de detalles estudió el problema de la economía nacional, enumerando las causas de la carestía de las primeras materias en España, con la cual sufre extraordinario perjuicio la agricultura y la industria nacionales.

Abogó por la modificación de las tarifas arancelarias, después de un estudio previo en que se examinen al detalle las materias necesarias á nuestra producción y aquellas otras que sea indispensable proteger, por producir el suelo é el subsuelo español.

Creó también de gran necesidad la creación, con el apoyo del Gobierno, de un Banco de exportación, que favorezca la salida y venta de nuestros productos.

Ocupó de nuestras posesiones de África, en donde, no obstante los esfuerzos económicos realizados por España, nuestro comercio apenas si alcanza el 10 por 100 del comercio total.

Para evitar éstas y otras vergüenzas, dijo que era menester que el Gobierno ayude al comercio nacional, dando facilidades para el transporte ferroviario y marítimo.

Terminó diciendo que confaba en lo manifestado por el Sr. Dato recientemente, de que no se cerrarán las Cortes sin dejar resuelto el problema económico.

Suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

LUNES 8 DE FEBRERO DE 1915

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, presidiendo el Sr. Aparicio.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación y Justicia, y en los escaños, escaso número de diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor barón de ESQUELLA formula un ruego relacionado con un expediente de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, en favor de Mahón.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

El señor RUCON se adhiere á la petición del señor barón de Esquilla, pidiéndolo para Canarias.

El señor ZAPATA dirige un ruego al ministro de Estado relacionado con los testamentos y sbitamentos de los españoles que residen en la Argentina.

El señor ministro de ESTADO le contesta, reconociendo la importancia que tiene la cuestión, pero hace ver las dificultades que existen para atender el ruego por la diferencia de leyes que existen entre las que rigen en aquella República y las españolas.

El señor SANCHEZ ROBLEDO denuncia que el juez municipal de Villanueva de las Minas tiene abandonado el Juzgado y reside en Sevilla.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, prometiendo corregirlo.

Prohibición de un mitin.

El señor BARRIOBERO continúa su discurso interrumpido en la sesión anterior, y censura al ministro de la Gobernación por haber suspendido el mitin de Lo Rat Penat, cuya suspensión considera ilegal, si bien reconoce que todos los Gobiernos han hecho lo mismo en cuantas ocasiones lo han creído oportuno.

El señor ministro de la GOBERNACION le contesta, rebatiendo todos los cargos que le hace y defendiendo la resolución del Gobierno.

El señor SORIANO interrumpe, diciendo que se ha permitido por la noche lo que se ha prohibido por el día.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa hablando, y expone la diferencia que existe entre reuniones pacíficas ó no pacíficas, y cita al efecto varios textos legales, entre ellos una disposición del Sr. Cánovas del Castillo.

Refiriéndose á una indicación del Sr. Barriobero, dice que España no tiene nada que envidiar en leyes liberales á ninguna nación, y menos á Italia, y si S. S. quiere—dice—, yo no tengo inconveniente en traer aquí un proyecto de ley igual al que rige en Italia; ¿quiere S. S. que lo traiga? Dígalo S. S.; ¿quiere que lo traiga?

En los bancos de los republicanos: No, no, no.

Rectifica el señor BARRIOBERO, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Termina diciendo que no pide responsabilidad para nadie por la suspensión del mitin, pero sí un criterio fijo para lo sucesivo.

El señor ministro de la GOBERNACION insiste en que siendo una reunión pacífica no se puede prohibir, pero que es preciso diferenciar entre una reunión pacífica ó no pacífica, y al efecto se refiere al criterio sustentado por varios políticos de todos los partidos.

(Los republicanos interrumpen varias veces.)

Vuelve á rectificar el señor BARRIOBERO, y también le contesta el señor ministro de la GOBERNACION.

El señor SORIANO defiende la ley de Reuniones, de Italia, donde dice que constantemente se están celebrando mitines en favor de una ó otra de las naciones beligerantes.

Termina diciendo que el acto prohibido hubiera sido enérgico, pero ordenado y pacífico.

Dice que todos los jefes de minorías callan, y puesto que ninguno da su opinión, él calla también.

El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente.

El señor conde de ROMANONES dice unas palabras, que no se entienden desde la tribuna.

El señor GINER DE LOS RIOS reconoce los talentos y prudencia del gobernador de Barcelona, pero dice que en esta ocasión no ha procedido bien; le censura por su conducta con respecto á la prohibición del mitin, y defiende á sus amigos por haber sostenido que le celebrarían pesase á quien pesase, pues

Para tener libertad, y seguir de ella gozando, hay que hacer de cuando en cuando alguna barbaridad.

El señor ministro de la GOBERNACION, defendiendo al gobernador de Barcelona, y dice que no puede estar conforme con la doctrina puesta en verso por el Sr. Giner de los Rios.

El señor GINER DE LOS RIOS rectifica.

El señor NOUGUES interviene, preguntando al Sr. Sánchez Guerra si va á sostener el criterio de previsión que ha expuesto con motivo de la suspensión del mitin, en los que se celebren con motivo de las próximas elecciones.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El señor ALVARADO habla para exponer su criterio acerca de la suspensión de los mitines, diciendo que las autoridades pueden suspenderlos antes de comenzar, con arreglo á las leyes vigentes, pero en el caso que se discute no puede aplicarse ese criterio, pues si temía que pudiera perjudicar al estado de neutralidad en que permanece España, debió denunciar á los Tribunales la suscripción hecha en favor de uno de los beligerantes.

El señor conde de ROMANONES dice que, según sean las circunstancias, el Gobierno puede y debe suspender no mitin, pues lo que conviene y puede hacerse hoy, no puede convenir hacerlo mañana.

El señor ALVAREZ (D. Melquíades) reconoce que todos los Gobiernos anteriores han prohibido mitines, pero entiende que es ilegal la suspensión, pues los gobernadores sólo tienen facultades para prohibir las reuniones cuando no se soliciten con sujeción á lo prevenido en las leyes, y en el caso actual se trabaja de realizar un acto de simpatía á Bélgica, sin peligro ninguno para la neutralidad en que permanecemos.

Manifiesta que no se puede sostener el criterio del Sr. Sánchez Guerra, porque entonces la ley de Reuniones públicas dejará de existir en la realidad, y termina diciendo que en todas las naciones se permiten las manifestaciones de simpatía, sin que por ello se altere la neutralidad.

El señor CAMBO dice que el ministro se ha salido de la ley.

Rectifica el señor ALVAREZ.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta á todos los oradores, defendiendo el derecho que tiene el Gobierno á suspender los mitines cuando los consideran perjudiciales para el mantenimiento del orden, que tienen el deber de sostener los Gobiernos, para lo que las leyes les dan facultades.

Afirma que sólo hay derecho de reunión para las reuniones pacíficas, y lo son éstas cuando se ajustan totalmente á las leyes por los que regimos.

Termina conñando en la prudencia y patriotismo de los españoles en las actuales circunstancias, para evitar el peligro de faltar á la neutralidad.

(La mayoría aplaude.)

El señor ALVAREZ (D. Melquíades) censura duramente las groserías que constan en las hojas repartidas en Barcelona, pero así y todo, dice que él no hubiera prohibido el mitin, pero hubiera impuesto un castigo á los autores de las hojas.

El señor ministro de la GOBERNACION le contesta, diciéndole que si el Sr. Alvarez fuera el ministro hubiera procedido como él ha procedido en esta ocasión.

Queda terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

El proyecto de subsistencias.

El señor RAHOLA dice que el malestar y la ruina que se siente en todas las clases sociales de la nación no estriba en los acaparadores, de los cuales tiene el mismo concepto que de los usureros, sino en la falta de previsión del Gobierno, y que los acaparadores en esta ocasión no son más que el pretexto para sacar adelante esta ley, con la que se pretende derivar hacia aquellos las responsabilidades que á otros incumben.

Se refiere á la cuestión de los precios de los trigos, y demuestra con numerosos datos que la escala graduada de derechos no influye para nada en los precios de este cereal.

Dice que si el Gobierno de España hubiera tenido la previsión del de Italia, que compró 600.000 toneladas de trigo, no sólo para el Ejército, sino también para venderlo en toda la nación, no hubiera llegado la carestía de que ahora se lamentan todos.

(Se entabla un animado diálogo entre los señores ministros de HACIENDA, URZATZ y RAHOLA, que al fin cotta la campanilla presidencial.)

Termina diciendo que no le asustan los intermediarios, y por eso consentía que el proyecto que se discute es completamente ineficaz, y por ello no puede prestarle su asentimiento en la parte que se refiere, especialmente, á los intermediarios.

El señor ministro de HACIENDA contesta, exponiendo brevemente los proyectos que se persiguen con este proyecto de ley, que se registró en todas sus partes desde el momento de su aprobación, sino que podrá ir aplicándose el Gobierno según lo requieran las necesidades del país.

(Las minorías interrumpen á cada momento al orador; se dialoga desde todos los bancos y nadie se entiende.)

El ministro de HACIENDA consiente leer una larga lista de Sociedades y entidades de toda España, que le piden la inmediata solución del problema trigoero, y añade que desde hace cerca de un mes está recibiendo requerimientos para que se establezca la libre franquicia, y por eso, y sólo como un mal menor, considera indispensable el establecimiento de la escala móvil, que si no remedia todo, puede remediar algo.

Termina diciendo que el Gobierno tiene el propósito de exigir á las Compañías navieras, especialmente á las subvencionadas en tiempos normales, la rebaja en los fletes marítimos.

Se suspende la discusión, y después de leerse el Orden del día para el siguiente, se levanta la sesión á las nueve menos cuarto de la noche.

EL ACORAZADO "ESPAÑA"

Servicio telegráfico

FERROL 8. Habiendo amainado el temporal, se salió, á las diez y media de la mañana, el acorazado "España", que hizo rumbo á Algeciras.

Desde los muelles, presencié su salida, y un gran gentío.

SUCESOS

Varios.

En la puerta de Atocha, y mientras comaba unas narajitas, le extrajeron el reloj á Valeriano Otero Valdesgozco.

—María Domínguez Escalona, de tres años, fué asistida en la Casa de Socorro del puente de Toledo, de una herida, no grave, de arma de fuego, en la región cicmática izquierda.

La leonada, que vive en la calle de Alejandro Sánchez, núm. 11, manifestó haber sido agredida en la carretera de Toledo por un sujeto desconocido, que se dió á la fuga.

—Ana Martín, de veintitrés años, y Amparo González Médica, de diez y ocho, se intoxicaron con sublimado, que ingirieron equivocadamente en sus respectivos domlicios, Mediodía Chico, 3, y Abel, 3, bajo.

—En la calle de la Esperanza, núm. 8, se cayó en el brazo el niño de dos años José Navarro Espisa.

Se produjo quemadura en la región gíttica.

—Un perro mordió al niño Antonio González Terrojo, de seis años, cuando jugaba en la Avenida de la Plaza de Toros.

El "amigo del hombre" le causó tres heridas en la oreja izquierda.

—En la Casa de Socorro de la Latina recibió asistencia médica Isidra Cristóbal, domiciliada en la calle del Rosario, 29, segundo, recogida enferma en la calle de Calatrava.

—En la calle de Menéndez Valdés número Miguel Santa María Fruela y Telesforo Alvarez Quevedo, resultando el primero con la fractura del húmero derecho.

—Pasó al Hospital de la Princesa.

—Justo Sánchez Pérez, criado de la casa núm. 31 de la calle de Almagro, cuestionó con Margarita Hernando Tapia, de veinticuatro años, sirvienta también en la misma.

Como remate de la cuestión, Justo dió un botellazo en la cabeza á Margarita, causándole extensa herida en la región occipito-parietal derecha y congestión cerebral.

Se le asistió en la Casa de Socorro del Hospital, su pronóstico es reservado.

El agresor pasó al Juzgado de guardia.

—La tercera rifa del día de ayer se promovió en la taberna del núm. 14 de la calle de la Luna.

De los combatientes, Francisco Soto Martínez, panadero; Mariano Rojas Luis, escultor y Antonio Yepes Alvarez, sáio adido perjudicado el primero, que recibió un buen golpe en la cabeza, que le originó gran herida.

Todos pasaron á la presencia judicial, incluso el lesionado, después que se le asistió en la Casa de Socorro.

—Trabajando en las obras de la Gran Vía se cayó desde un andamio en que se hallaba subido, el albañil de treinta y siete años de edad, Vicente Muñoz.

Recibió un tremendo golpe en la nuca. Al ser conducido á la Casa de Socorro del Hospital, falleció.

El Juzgado de guardia instruyó las oportunas diligencias.

CASA L. DIEZ GALLO

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos de este departamento:

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de San Juan de Buenavista á favor de doña Amalia de Orozco Loring Moreno y Heredia, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

—Aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta, por tiempo de cuatro años, el suministro de víveres para los reclusos en la prisión central de Figueras.

—Nombrando canónigo de la Catedral de Canarias á D. Miguel Suárez Miranda, por oposición.

—Idem de la Metropolitana de Zaragoza á D. Sabino Condón Baigorri, por oposición.

—Idem de la Catedral, que ha de reducirse á colegata, de Solsona, á D. Manuel Borrás y Ferrer.

—Idem Obispo de la diócesis de Gerona á D. Francisco de Paula Mas y Oliver.

—Decreto relativo al arregio parroquial de la demarcación y aranceles de la diócesis de Orihuela.

—Idem sobre concursos, permutas y otros extremos del Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

—Indultando al resto de la pena de destierro que le impuso la Audiencia de San Sebastián.

—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley determinando la prisión en que han de cumplir sus condenas los penados liberados por una de ellas.

—Idem para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando la actual demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia é instrucción.

TOROS Y TOREROS

Mariano Merino.

Entre los contrarios que ya tiene firmados este matador de novillos, figuran varias corridas en Barcelona, Santander, Valladolid, Salamanca, Vista Alegre (Madrid), Cáceres, Andújar, Almadén, Espinar y Ciudad Rodrigo.

Marchenero.

Además de la corrida que este diestro torero el próximo día 21 en Barcelona, tiene ya contratadas otras en Zaragoza, Coruña, Bilbao, Linares y Osuna.

(POR EL CABLE)

Bienvenida, Malla y Torquico.

Se ha verificado la séptima corrida de la temporada, habiéndose ganado de Vázquez. Bienvenida, bien con el capote y certero al heir.

Malla, valiente y adornándose; salió á estocada por toro, siendo ovacionado.

Torquico hizo dos superiores faenas de muleta, matando de dos volapiés.

Los bichos, bravos y de poder.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Centro de Defensa Social.

Velada musical murciana.

Esta tarde, á las cinco y media, tendrá lugar en este Centro la inauguración de la serie de veladas regionales, organizadas por la Sección de Fomento del mismo.

Tomará parte en esta velada, dedicada á Murcia, los ilustres literatos y poetas señores Sánchez Madrigal, Fernández Peñañor, Palera, Frutos Baeta, Tortosa, Mesequer, Martí, Ruiz-Frutos y Sigler, corriendo la parte musical á cargo de las distinguidas señoritas Enriqueta y Augusta Lacourreyre y Margarita Simonetti; estando encargado del discurso el eficientísimo orador murciano muy ilustre Sr. D. Francisco Frutos Valiente, capellán mayor de Reyes, de Toledo.

El próximo viernes, día 12, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar un concier-

to de piano y guitarra por la señorita López de Burgos y D. Miguel Angel Martínez, quienes ejecutarán un selecto programa.

Museo de Ciencias Naturales.

A las cuatro y media de la tarde de hoy dará el Sr. Obermaier, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, la cuarta conferencia del curso de Geología, Paleontología y Arqueología prehistórica.

Círculo de la Unión Mercantil.

En la última reunión celebrada por los socios de este Círculo, fué designada la nueva Junta de gobierno que ha de funcionar durante el presente año.

Asociación de Proprietarios "El Porvenir".

Esta Asociación celebrará junta general el día 12 del actual, á las nueve en punto de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial (Carreras, 14).

S

RELIGIOSAS

DIA 9.—MARTES

Santos Nicéforo, Primo Donato, Alejandro y Anonimo, mártires; San Cirilo de Alejandría, Obispo, confesor y doctor; San Fructuoso, Arzobispo; San Sabino, Obispo, y Santa Apolonia, virgen y mártir.

Adoración Nocturna.—Turno: Sagrada Familia.

Corre de María.—Del Rosario, iglesia de las Catalinas, Oratorio del Olivo, San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros.

Cuarenta Horas.—Religiosas de San Plácido.

Maravillas (Príncipe de Vergara, 21).—Continúa la Novena a la Purificación de la Santísima Virgen.

Religiosas de San Plácido (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, Estación, Rosario y Reserva.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de Lourdes.

San Martín.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de Lourdes.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Compre usted

Sr. Vázquez de Mella P. Zacarías Martínez

D. Alejandro Pidal y Mon D. Angel Herrera

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA De venta en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

ificación, por la tarde, a las cinco y media, con Exposición de S. D. M. y sermón a cargo de D. José Juliá.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

COTIZACIONES DE BOLSAS

8 DE FEBRERO DE 1915

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Fondos públicos, Interior, Exterior, etc.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, cheque, 100,05; 100 y 99,95; Londres, cheque, 25,08 y 09; Berlín, 000,00.

BOLSA DE BARCELONA Interior fin de mes 73,50; Amortizable 5 por 100, 97,20; Nortés, 68; Alicantes, 68,87; Orenses, 15,50; Andaluces, 00,00.

BOLSA DE PARIS Exterior, 83,50; Francés, 73,05; Ferrocarriles: Norte de España 240; Alcantares, 340; Riohinto, 1.470; Crédit Lyonnais, 604,00; Bancos: Nacional de Méjico, 320; Londres y Méjico, 243; Central Méjico, 57.

BOLSA DE LONDRES Exterior, 85; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 68,50; Alemán 3 por 100, 60,00; Ruso 1906 5 por 100, 55,50; Japonés 1907, 92,25; Mejicano 1899 5 por 100, 65; Uruguay 3 1/2 por 100, 63,50.

BOLSA DE CHILE Bancos: de Chile, 171; Español de Chile, 121.

CONCIERTO EN EL ESPANOL

Hey, a las cinco y media de la tarde, celebrará la Banda Municipal, en el teatro Español, su tercer concierto, con el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE. 1. Suite en re, Bach. a) Obertura. b) Gavota. c) Aria. d) Giga. 2. Los maestros cantores de Nuremberg, Wagner.

Prólogo del acto tercero. Vals de los aprendices y marcha de las Corporaciones. SEGUNDA PARTE. 1. Triana de la suite Iberia (primera vez), Albéniz. 2. Estudio melódico para clarinete (primera vez), Yuste. 3. A mi tierra. Escenas murcianas (primera vez), Pérez Casas. a) Número tercero. b) Número primero.

CONSAGRACION DEL HOGAR AL SAGRADO CORAZON

En el domicilio de D. Pedro Carrasosa, empleado del Centro Popular Católico de la Inmaculada Concepción, tuvo lugar en la tarde del domingo el edificante acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús del modesto y honrado hogar.

Hizo la Consagración el reverendo padre Castañar, confesor del Centro, asistiendo el reverendo padre Federico Curieres, O. F. M., los Sres. Pares y Guzmán, del Consejo de gobierno del mismo y muchos amigos particulares del Sr. Carrasosa.

La imagen del Sagrado Corazón resplandecía en un artístico adorno de objetos donados por los reverendos padres Fraciscanos de la Residencia de San Fermín de los Navarros, que distinguen con sus favores a la cristiana familia del Sr. Carrasosa.

El dueño de la casa recibió una delicada poesía alusiva al acto, y sus hijos cantaron varios motets. Es de notar que de haberse notado que de los siete hijos del Sr. Carrasosa, cuatro de ellos, de ocho, nueve, diez y once años, comulgan frecuentemente.

Como recuerdo de la edificante fiesta, se repartieron unas preciosas estampas. Nuestra enhorabuena a los señores de Carrasosa.

EL DÍO EN EL AYUNTAMIENTO

Expropiación de cesas. El alcalde ha firmado la adquisición de la finca núm. 32 de la calle de Jacometrezo, propiedad de D. Manuel Pérez de Soto, en la

cantidad de 87.091,20 pesetas, para el segundo trozo de la Gran Vía.

También ha firmado el Sr. Prast una escritura de pago del último plazo a D. Juan Corcher, de unos terrenos expropiados con destino a la calle de Zurbarán, y otra de entrega de 1.095 pesetas, depositadas en la Caja de Depósitos desde 1883, a responder de una expropiación para la calle de la Santísima Trinidad.

Las tarifas de los tranvías.

La Subcomisión encargada del estudio de la unificación y rebaja de las tarifas de los tranvías, se reunió, bajo la presidencia del Sr. Retortillo, para continuar el estudio del expediente.

En dicha reunión se dió cuenta de un oficio dirigido al presidente por la Comisión gestora de agregación del Puesto de Vallecas y rebaja de tarifas, en el cual se solicita un plazo para la presentación de pliegos de firmas de vecinos interesados en la resolución de este asunto.

La Subcomisión ha acordado atender dicho ruego, dando un plazo prudencial.

Otras noticias. Han sido enviados al quemadero municipal una vaca, tres terneros y un cerdo.

Ha regresado el jardinero mayor del Ayuntamiento, D. Cecilio Rodríguez, de su viaje al extranjero, para comprar plantas con destino a las reformas que se van a hacer en el paseo de Recoletos y en los alrededores de la plaza de Salazar, en el Retiro.

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 53.ª de abono, 33.ª del turno 2.ª)—A las nueve, Lakmé.

ESPAÑOL.—(Función 109.ª de abono).—A las diez, La otra vida y Una buena vara.

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, La loca aventura (estreno).

PRINCERA.—A las seis (función especial, a precios especiales), El hombre que asedió.

LARA.—A las seis (doble, especial), Fiebre de las mujeres (dos actos) y Pastora Imperio.—A las diez y media (doble, especial), Por las nubes (dos actos) y Pastora Imperio.

AFOLO.—A las seis (doble), Alicia, troupe Perceoff y El entierro de la sardina. A las diez y cuarto (doble), El cavaliere di Narunkestunkeberg, la troupe Perceoff, en "Una cena agitada en el restaurant Maxim, de París", y El entierro de la sardina.

OBERTAS.—A las seis y media (sección vermuth), Trampa y cartón (dos actos).—A las diez y media (doble), Lluvia de hijos (tres actos).

COMICO.—A las seis (sección), ¡¡Arrriba, cabale! moro!! ¡ Ideal Recreo.—A las diez y media (doble), La sobrina del cura (dos actos).

ZARZUELA.—Cinematógrafo.—Sección socialista de cinco y media a doce y media.—"Hercules de oro" (últimos estrenos).—Entrada, 75 céntimos; entrada general, 25.

PRINCEPE ALFONSO.—Cinema de moda.—A las cinco y media a doce y media, secciones de cinematógrafo.—Todos los días, sensacionales estrenos.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Compre usted

Sr. Vázquez de Mella P. Zacarías Martínez

D. Alejandro Pidal y Mon D. Angel Herrera

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA De venta en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

Wotan advertisement featuring a light bulb with 'Wotan' written on it, and text: SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.) Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia.

BULCES Y PASTAS 2,30 kilo. Caramelos José 2 pesetas kilo; bombones 5. Eca. Bolsa. 10.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Recomendada, 20. Duplitrato. Apartado 171, Madrid.

La Isla de Cortegada

La casa que recibe diariamente las exquisitas mantecadas francesas. Caballero de Gracia, 6. Teléfono 67.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, recortes, noticias, esquelas y aniversarios.

Anuncios en Vallas, Telos, Tranvías; reparto de impresos y muestras, y colección de cartones en todas las provincias de España.

Oficinas: 10, FUENCARRAL, 10, 2.ª

"LA RISA DE LA ESPERANZA"

FOR DON JOSE 3 PESETAS ANTONIO BALBONTIN DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

A los propandistas sociales

Recomendamos el utilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propandista D. Juan Francisco Correas.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de EL DEBATE.

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR"

BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES

El Sr. P. Luis Chabaud y Errazquin, S. L.

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao).—2.ª edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, 4 pesetas en rústica.—Para los socios de la "Acción Social Popular", 3 ptas., dirigiéndose a la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273, Barcelona).

SOCIEDAD DE

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

- Lingete al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos, anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

PARA EL CULTO

IMÁGENES, Pasos, Bellenas, campanas; pidáse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

VARIOS

PARA los artífices recomendamos como infalible el AGUA DE CORCONTE.

FÁBRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Aorda, Portal de Urbina, 2, Vitoria.

EL AGUA DE CORCONTE es la mejor agua de mesa, recomendada por la clase médica.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garantía. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

GRAN surtido en baños, lavabos, vateros, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación a provincias. Lacomma Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

LOS que tienen ARENILLAS sanarán bebiendo el AGUA DE CORCONTE.

GRAN FABRICA Y TALLERES MODERNOS DE

TRAJES TALARES A MEDIDA

Alfonso López y Compañía Duque de la Victoria, 1, 3 y 5.—VALLADOLID.

La casa preferida por el Clero español por sus especiales condiciones. Exportación a toda España y América.—Pídanse Catálogo y muestras gratis. Infinidad de testimonios afirman la importancia de esta casa.

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915

SORTEO DEL 21 DE FEBRERO Substitución y libertad de servir en los Cuerpos y cuadraciones de África. Operaciones ANTES DEL SORTEO, precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales operaciones, DON MANUEL CASTANERA.—Oficinas: Ventura de la Vega, núm. 4.—Madrid.

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Acción Social Católica.

Orientaciones e indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

PORDON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DUENAS (BALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

Oficina de administración y compra y venta de fincas en comisión

BAJO LA DIRECCION DE DON CARLOS DE TORRES Y GONZALEZ-BARRIO (abogado). Goya, 23, Madrid.

TODA CLASE DE GARANTIAS.—Apoderamientos generales y administración de fincas urbanas en Madrid. Sistema clarísimo y detallado de reducción de cuentas, comprobadas por estados impresos. Personal competente y práctico. Moderados derechos de administración. Compra y venta en comisión de fincas rústicas en toda España y de casas y solares en Madrid. Horas de oficina, de nueve a doce, y de tres a siete.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente a la Trinidad y en la nota final y cita relativa a la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

POLICIA PARTICULAR

Investigaciones, vigilancias personales informes. Reserva. "Iberia", Hernán Cortés, 15 y 17, Madrid.

CIRICI VENTALLÓ

Los que desean poseer la nueva obra de

EL SECRETO DE LORD KITCHENER

Fantasia sobre la guerra europea, deben apresurarse sus pedidos dirigiéndose al administrador de EL DEBATE, ó al kiosco del mismo 2 PESETAS de treinta céntimos para el certificado.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para los correspondientes VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona

por el reverendo padre FR. PEDRO GERARD

De venta en el kiosco de EL DEBATE Precio: una peseta